



EVIDENCIA DE REUNIÓN

EVIDENCIA DE REUNIÓN

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: ALCALDÍA LOCAL DE EDUCATIVA
 FECHA: 12 de diciembre de 2019 LUGAR: CABALLA CORTADO
 OBJETO DE LA REUNIÓN: Operatividad Saneamiento Espacio Público
 HORA DE INICIO: 10 AM HORA DE FINALIZACIÓN: 11:45 AM
 ASISTENTES:

| NOMBRE | CARGO | | | | TIPO DE VINCULACIÓN | | ENTIDAD o DEPENDENCIA | CORREO ELECTRÓNICO | TELÉFONO | FIRMA |
|-------------------------------|--------|-----------|-------------|--------------------|---------------------|---------|-----------------------|----------------------------------|-------------|----------------|
| | ASESOR | DIRECTIVO | PROFESIONAL | TÉCNICO/ TECNÓLOGO | AUXILIAR | CARRERA | | | | |
| Javier M. Prada | | X | | | | | ALC-EDU | javpr@guajira.com | 3144151676 | <i>[Firma]</i> |
| Cesari Icheemery | | X | | | | | FIDELE EQUIP | cesari.icheemery2000@guajira.com | 3102207189 | <i>[Firma]</i> |
| JUAN ALBERTO GAVANZA | | X | | | | | ACC-EBUP | juan.loskinc@guajira.com | 3188272502 | <i>[Firma]</i> |
| Lorena Radales | | | | | | X | Idiprom | loradab@guajira.com | 3224514185 | <i>[Firma]</i> |
| Milena Maim | | | | | | X | IDIPROM | milena.maim@guajira.com | 31244104628 | <i>[Firma]</i> |
| Yaritza Pretze P | | | | | | X | IDIPROM-DROEP | ysil@practico.com | 3102331203 | <i>[Firma]</i> |
| Audrey Arosemena Farfanelo S. | | X | | | | | DADOP-DEFENSA | audreyd@dadop.gov.co | 3012207189 | <i>[Firma]</i> |
| Carlos Arturo Lopez | | X | | | | X | ALC-Inspeccion III | carlo.lopez@cab | - | <i>[Firma]</i> |

CONSENTIMIENTO. El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verdaderamente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento, cuya página web es www.gobmetropolitano.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la suspensión de los datos personales administrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Nota: Agregar o eliminar las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Código: GDI-GPD-F029
 Vigencia desde: 05 de abril de 2019
 1 de 4



DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Bogotá, D.C., 12 de diciembre de 2019. A solicitud de la Veeduría Distrital, se realiza OPERATIVO DE SENSIBILIZACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO ocupado indebidamente por VENDEDORES INFORMALES en los alrededores del CARULLA BARRIO CORTIJO (Carrera 116 A con Calle 82). En la diligencia hacen parte representantes de la sección de Espacio Público del AGPJ e Inspección de Policía 10E de la Alcaldía Local de Engativá, DADEP, IDIPRON y de la Policía Nacional. Siendo las 10:00 A.M., se inicia y efectúa la sensibilización a 7 vendedores informales apostados en alrededores del supermercado Carulla tal como se evidencia a continuación:





EVIDENCIA DE REUNIÓN



Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.



COMPROMISOS DE LA REUNIÓN: EN EL AÑO 2020 SE PROGRAMARÁ Y REALIZARÁ OPERATIVO DE RECUPERACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO EN ESTE SECTOR, EL CUAL FUE DECLARADO ZONA ESPECIAL DE SEGURIDAD.

Elaborada por: JUAN ALBERTO CASTAÑEDA ALVAREZ (Referente Espacio Público ALE)

Fecha de la próxima reunión: N/A

Lugar de la próxima reunión: N/A